SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

PROCESO CAS № 311-2014-DIRECCION EJECUTIVA SENASA AREQUIPA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) TECNICO DE VIGILANCIA-INSPECTOR DE TRAMPEO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 (1) técnico de vigilancia-inspector de trampeo, para Mosca de la fruta.

- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
 Sanidad Vegetal/ Mosca de la Fruta
 - 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Area de Gestión de la Dirección Ejecutiva Arequipa
 - 4. Base legal
 - a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - B. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
 Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	03 (años) años en el ejercicio de la profesión 02 (dos) años en actividades relacionadas a moscas de l fruta. De preferencia con experiencia, como inspector d trampeo en moscas de la fruta.	
Competencias	Probidad, integridad, trabajo en equipo, proactividad y orientación al usuario	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico agropecuario	
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables	Licencias especiales: Licencia para conducir motocicleta vigente (evaluación practica).	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseables	Dominio a nivel usuario. Word, Excel y Power Point.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Instala y revisa trampas en conformidad a los procedimientos del sistema Nacional de Vigilancia de Moscas de la fruta
- . Colecta muestras de frutas de planta y suelo.
- Llena diariamente formato oficiales de Vigilancia de moscas de la fruta.
- d. Entrega de informes mensuales.
- e. Elabora y actualiza rutas de trampeo.
- f. Preparar el cronograma semanal de trabajo.
- g. Otras funciones que su jefe inmediato superior designe

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Area de Sanidad Vegetal Mosca de la fruta DD.EE. SENASA-Arequipa
Duración del contrato	Inicio: Al dia siguiente de la suscripción del contrato. Término: 30 de Junio del 2015.
Remuneración mensual	S/. 2.000 (Dos mil Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, asi como toda deduccción aplicable al trabajador.



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	21/11/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	05/12/2014 AL 19/12/2014	UGRH
cor	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la pagina web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	22/12/2014 AL 30/12/2014	UGRH
2	Presentación de la hoja de via email en la siguiente dirección electrónica: rrosales@senasa.gob.pe. La información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula)	22/12/2014 AL 30/12/2014	POSTULANTE
	http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA- 3/REG-OAD-06-CAS.xls		2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
EL	ECCIÓN		
3	Evaluación de cumpliminento de requisitos mínimos.	31/12/2014	D.E. AREQUIPA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa y la pagina web del SENASA	31/12/2014	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos: Lugar instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: De 09:30 a 10:30 Horas.	05/01/2015	D.E. AREQUIPA
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	06/01/2015	UGRH
7	Entrevista: Lugar: instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: A partir de las 09:30 Horas.	07/01/2015	D.E. AREQUIPA
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	08/01/2015	UGRH
9	Publicación de resultado final en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	09/01/2015	UGRH
US	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
	Suscripción del Contrato Registro del Contrato	12/01/2015 al 16/01/2015	D. E. AREQUIPA
1	Registro del Contrato	TO\0T\\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	D. E. AREQUIPA

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	E Espaina de la companya de la compa		
a. Experiencia	20%	2.2	4.0
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el	10%	1.1	2.0
c. Otros factores (de ser el caso)	0%	0.0	0.0
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	30%	3.3	6.0
OTRAS EVALUACIONES (10)			



a. Evaluación de conocimientos	40%	4.4	8.0
Puntaje Total Otras Evaluaciones	40%	4.4	8.0
ENTREVISTA			
a. Evaluación de entrevista personal	30	3.3	6
Puntaje Total entrevista	30%	3.3	6
PUNTAJE TOTAL	100%	11	20

Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.

El puntaje aprobatorio será de doce (11).

- * Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).
- * Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad

Se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación: http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls

- 2. Documentación adicional:
 - No indispensable
- 3. Otra información que resulte conveniente: No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

entities of the contract of the second

and the second second

- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

